

R.A.T. POTENCIALES CLIENTES

Base de legitimación

Como norma general, los datos de los potenciales clientes serán tratados bajo al base de legitimación amparada por el Art. 6.1, aptdo b) del Reglamento UE 2016/679: “para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales”.

Para la protección de intereses vitales del interesado

Para cualquier otra finalidad establecida por el art

6.1 apto f) de interés legítimo del responsable

En los casos que proceda exclusivamente, en virtud

de consentimiento expreso con autorización previa

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con los potenciales clientes

Categorías de interesados

Potenciales clientes: Personas con las que se busca

mantener una relación comercial como clientes

Categorías de datos

Los necesarios para la promoción comercial de la empresa

De identificación: nombre y apellidos y dirección postal, teléfonos, e-mail

Categorías de destinatarios

No se contempla

Transferencias internacionales

No está previsto realizar transferencias

internacionales

Plazo de supresión

Un año desde el primer contacto

Medidas de seguridad

Mencionadas en el apartado 5º del documento de implantación de Protección de Datos